



2019 - Año de la Exportación

ACTA N° 16

En la ciudad de Córdoba, a los siete días del mes de mayo de 2019, siendo las 13:00 horas, en la sede de la Secretaría del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, se reúne la Junta Electoral con la presencia de sus integrantes, a fin de analizar la solicitud presentada por La Marea-MST Nueva Izquierda y, por lo tanto, proceder a solicitar corrección de la Boleta Única de Sufragio (BUS), a utilizarse en la elección para Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Psicología, el próximo 16 de mayo del corriente año.-----

Se procede a analizar el EXP-UNC:0022062/2019 por el cual el apoderado de La Marea MST Nueva Izquierda realiza planteo respecto a una línea de candidatos.

Que por Acta N° 10 se habían oficializado las Listas de Candidatos de las asociaciones en condiciones de participar en los comicios.

Que en esta oportunidad la asociación La Marea-MST Nueva Izquierda informa que retira la candidatura de la 2° suplente Jazmín Alejandra GUERRA, DNI: 39999921 y por lo tanto, dan de baja toda la línea, que comprende a la 2° titular VELIZ, Sofía, DNI: 40517728.

Que no se trata de sustituciones o incorporaciones sino solo de dar de baja la línea de esas candidatas.

Por lo que la Junta Electoral resuelve hacer lugar a lo solicitado, **rectificando la oficialización de la Lista de Candidatos**, quedando la participación de dicha asociación como sigue: Asociación **La Marea-MST Nueva Izquierda**.

Consejeros titulares: 1) LEGUIZAMON BARRETO, Rocío Jimena DNI: 39180472, 2) CONSTANZO, Sofía DNI: 36650331. Consejeros suplentes: 1) FIERRO, FRANCISCO DNI: 36814122, 2) MELONE, Paula DNI: 39303779.

Se realiza la comunicación al Dpto. Electoral UNC para informar la correspondiente corrección de la Boleta Única de Sufragio (BUS).-----

Siendo las 13:30 horas la Junta Electoral da por terminado este acto, firmando el acta los asistentes. -----

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Jorge Zárate

Pablo Marchetti

Patricia Altamirano

Marcelo Vaiman